

# Máster Universitario en Física Nuclear

## Información del máster

Obligatorias: 18 ECTS

Optativas: 18 ECTS

Trabajo Fin de Máster: 24 ECTS

En su formulación actual, el Máster consta de un total de 60 créditos. Para conseguirlos, el alumno debe hacer 6 cursos de 6 créditos cada uno (36 créditos) y realizar un trabajo de investigación fin de Máster de 24 créditos. El Máster oferta 10 cursos de 6 créditos, de los cuales 3 son obligatorios y el alumno debe elegir otros 3 de entre los 6 restantes, que son optativos.

Cada uno de los cursos se imparte de manera intensiva durante una semana en una sede que se decide cada año. Los alumnos del Programa pueden optar a becas de movilidad que cubran parte de los gastos de traslado y estancia en las sedes correspondientes.

Además de estos cursos, el alumno debe iniciarse en la investigación. Para ello, cada alumno debe realizar un trabajo de investigación tutelado valorado en 24 créditos bajo la supervisión de un profesor del Máster y en una de las líneas de investigación del mismo. Dicho trabajo debe presentarse por escrito y defenderse ante un tribunal de tres miembros del Departamento correspondiente. Dicho tribunal emitirá un acta con la calificación correspondiente al trabajo de investigación.

Una vez conseguidos los 60 créditos del Máster, el alumno podrá obtener de su Universidad el correspondiente título de Máster Universitario en Física Nuclear.

## Plan de estudios

Códigos	Asignatura	Semestre	Carácter	ECTS	Módulo
32231	Estructura Nuclear	1 (UAM)	Obligatoria	6	Fundamental
32232	Física Nuclear Experimental	1 (UCM)	Obligatoria	6	Fundamental
32233	Reacciones Nucleares	1 (U Sevilla)	Obligatoria	6	Fundamental
32234	Física Nuclear Aplicada I	1 (U Sevilla)	Optativa	6	Aplicado
32235	Física Nuclear Aplicada II	2 (UCM)	Optativa	6	Aplicado
32236	Astrofísica Nuclear	2 (U Barcelona)	Optativa	6	Complementos
32237	Física Hadrónica	2 (U Barcelona)	Optativa	6	Complementos
32238	Trabajo Fin de Máster	Anual (UAM)	Obligatoria	24	Trabajo Fin de Máster